

TRIBUNA

Manuel Barrios Casares

Filósofo. Vicedecano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla.

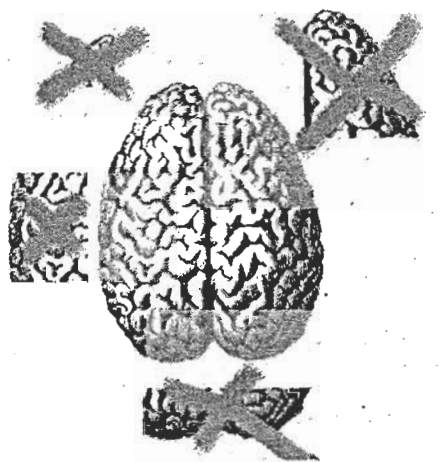


En una sociedad donde la adolescencia mental se mantiene a niveles preocupantes, la minimización de la filosofía y la reflexión ética no pueden considerarse una operación inocente y sin efectos

Filosofía... y algo más

RESULTA significativo el modo en que los diferentes colectivos y profesionales de la filosofía han venido protestando por la supresión de la enseñanza de las asignaturas de Ética, Filosofía e Historia de la Filosofía como materias comunes de la ESO y del Bachillerato, prevista en el anteproyecto de la nueva Ley Orgánica de Educación. Junto con la legítima defensa de los intereses laborales del profesorado, se ha insistido en la condición de síntoma del precario estado de la educación y la cultura en España que revelaba esta iniciativa del Gobierno, a la que habría que sumar otras igualmente alarmantes, como la propuesta de desaparición de Historia del Arte, Humanidades o algunas Filologías del nuevo catálogo de titulaciones universitarias. Los filósofos han venido a denotar en su situación el generalizado clima de malestar cultural que aqueja a un país carente de estabilidad en materia educativa, concretándolo en interrogantes como éste: ¿es posible un pueblo culto sin filosofía?

El reciente anuncio de posibles rectificaciones en la Ley por parte del Ministerio de Educación y Ciencia posee la suficiente dosis de ambigüedad como para temer que la comprensión estrecha de la disciplina que dejaban traslucir sus primeras intenciones no haya desaparecido del horizonte de la reforma. Así lo ha entendido la Asociación Andaluza de Filosofía, que ha acogido con muchas reservas esta mera declaración de buenas intenciones, aún sin concretar del todo. Si bien se prevé ahora una materia común de Filosofía para 2º de Bachillerato, (Historia de la Filosofía), para 1º se divaga sobre cierta presencia de contenidos filosóficos en una nueva materia, pendiente de calificación, que prolongaría esa inédita Educación para la Ciudadanía arbitrada como sustituta de la asignatura de Ética a lo largo de toda la ESO. Sigue latiendo en estas propuestas, incongruentes con la presencia crucial de la filosofía en los grandes debates culturales de nuestro tiempo (crítica de los fundamentalismos, multiculturalismo, feminismo, etc.), el proyecto original del Ministerio de hacer intercambiable la asignatura de Filosofía con un difuso complemento humanístico y la de Ética con una pedagogía normativa, a modo de manual de buena conducta cívica.



Reducir la Ética a una educación para la ciudadanía no deja de ser otra forma de mantener a los ciudadanos en la minoría de edad

Es, sin embargo, algo más que un conocimiento sistemático de materias o un conocimiento histórico de autores esenciales de nuestra cultura lo que promueven las asignaturas de Filosofía. Es algo más que un conocimiento de los elementos que componen nuestro ordenamiento social y jurídico lo que suscita la Ética. Estas disciplinas generan un reconocimiento, un aprendizaje, a un mayor nivel de autoconciencia por parte del alumno, en un momento de su formación en que ya ha adquirido las competencias básicas en áreas instrumentales, de los fundamentos teóricos en que se basan nuestras concepciones de la realidad y de las razones para pensar y obrar del modo en que hemos llegado a hacerlo en las actuales sociedades democráticas. Sin la capacidad para elaborar con criterio propio los saberes críticos del presente, éstos corren el riesgo de adquirir la condición de mitologías, esto es, de saberes ideológicos.

En una sociedad donde la adolescencia mental se mantiene a niveles preocupantes, la minimización de la filosofía y la reflexión ética del horizonte de mundo de nuestros jóvenes no puede considerarse una operación inocente y sin consecuencias. Ahí donde ter-

mina la fuerza de la ley, donde ninguna norma externa resulta eficaz, ahí comienza el territorio de la ética, que es el de la asunción consciente, crítica y responsable de la propia libertad. Reducir la asignatura de Ética a una educación para la ciudadanía, desposeerla del momento reflexivo en que todo individuo debe aprender a conquistar su derecho a la autonomía moral y comprometerse con sus correspondientes deberes, no deja de ser otra forma de mantener a esos ciudadanos en una permanente minoría de edad. Desde la Logse, con su nefasto y vacío formalismo pseudopedagógico, hasta este nuevo anteproyecto, los distintos gobiernos socialistas no han hecho sino dar pasos en esa dirección: una dirección netamente regresiva. Aquí, los rótulos superficiales del progresismo feliz y las promesas de nuevas modernidades se ven refutados por la cruda realidad de una política educativa que repite una vez más la asignatura pendiente de la cultura española: la de una Ilustración en la que seguimos obteniendo la calificación de insuficiente.

En la tímida rectificación anunciada sigue aún pendiente de recuperación el futuro de la filosofía en el sistema educativo español. La propuesta del secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana, formulada en la reunión del 16 de mayo con representantes de la Federación Española de Sociedades de Filosofía, consistente en incluir los contenidos de Educación para la Ciudadanía (¿acaso no lo estaban ya?) en una asignatura que se titularía "Filosofía y algo más", una propuesta repetida ahora en tono más difuso, delata idéntico menosprecio de la relevancia social de las Humanidades. Los filósofos que se han movilizadido en contra del anteproyecto saben que lo que está en juego es, ciertamente, algo más. Por eso, también, quienes se oponen a esta constante banalización del sentido de las reformas educativas, planteadas con la óptica miope de la eficacia instrumental o la rentabilidad económica, contraviniendo el espíritu de la declaración de Bolonia, no sólo son filósofos, humanistas o historiadores del arte: son todos aquellos que siguen apostando por la conquista de un verdadero Estado del Bienestar cultural.